

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK
BOXING y MUAY THAI DE 26 DE OCTUBRE DE 2020.

ÚNICO.- Reunida telemáticamente la Comisión Electoral de esta Federación se hace constar que con fecha 19 de octubre de 2020 se ha recibido la única candidatura a presidir la Federación Andaluza de Kick Boxing y Muay Thai por parte de don Rafael Francisco González Gil, la cual reúne todos los requisitos establecidos en el artículo 15 de nuestro Reglamento Electoral, con lo cual, a la vista de tal documentación, se proclama provisionalmente como único candidato a presidir esta Federación a **don Rafael Francisco González Gil**.

Contra esta proclamación provisional y hasta el día 31 de octubre, podrá presentarse impugnación contra la admisión o exclusión de esta candidatura y ante esta Comisión Electoral.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmamos la presente en Córdoba en la fecha que consta en el encabezamiento.

Julián Urbano de Sotomayor
PRESIDENTE

Rafael I. Mármol Ruíz
SECRETARIO

Francisco de P. del Rosal Pedrajas
VOCAL